

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 034

Fecha: 29/02/2016

Página: 1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 2333000 2016 00071	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	MARTHA LUCIA MEDINA GRISALES		Auto admite demanda	26/02/2016	58-59	1-3
66001 2333000 2016 00087	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	FABIO ERNESTO BETANCUR		Auto admite demanda	26/02/2016	25	1
66001 3331001 2011 00082	ACCION POPULAR	CONTRALORIA GENERAL DE RISARALDA	MUNICIPIO DE PEREIRA	Auto se abstiene de conocer recurso Deniega recurso de apelación y declara legalmente ejecutoriado fallo de primera instancia. Decide cuestiones accesorias.	26/02/2016	630	1-2
66001 3331701 2012 00107	ACCION POPULAR	MARIA OLIVA GIRALDO DE GALVIS	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	Auto resuelve admisibilidad recurso apelación corre traslado para alegar, reconoce coadyuvante y reconoce personería jurídica.	26/02/2016	256	1-1
66001 3333001 2013 00511	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	FANOR IVAN CORDOBA ORDOÑEZ	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Auto decide el recurso Niega reposición y rechaza por improcedente la solicitud de acumulación.	26/02/2016	218	1-1
66001 3333001 2013 00521	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	ALEXANDER BETANCOURTH MONCADA	Municipio de Dosquebradas	Auto decide el recurso No repone decisión y rechaza por improcedente solicitud de acumulación.	26/02/2016	275	1-1
66001 3333001 2013 00620	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JAQUELINE BETANCOURT CASTAÑO	MUNICIPIO DE PEREIRA	Auto decide el recurso No repone decisión.	26/02/2016	208	1
66001 3333001 2013 00621	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO.	FRANKLIN ARIAS RENTERIA	MUNICIPIO DE PEREIRA	Auto decide el recurso No repone decisión.	26/02/2016	207	1
66001 3333001 2014 00172	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	DIANA PATRICIA FLOREZ ACEVEDO	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	Auto decide el recurso Confirma auto que niega llamamiento en garantía formulado por el municipio de Dosquebradas.	26/02/2016	142	1
66001 3333002 2013 00612	ACCION POPULAR	ALBEIRO RAVE VALENCIA y Otro	Municipio de Santa Rosa de Cabal	Auto resuelve admisibilidad recurso apelación y corre traslado para alegar.	26/02/2016	354	1-1
66001 3333002 2014 00064	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	FERNAIN ALBERTO GRAJALES YEPES	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Auto decide el recurso No repone decisión.	26/02/2016	188	1
66001 3333002 2014 00656	NULIDAD Y REESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	LUZ MARINA BENJUMEA GRAJALES	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	Auto decide el recurso Confirma auto que declaró no probada la excepción de falta de integración de litisconsorcio necesario.	26/02/2016	73	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 3333003 2013 00602	ACCION POPULAR	MARIA YOLANDA MENA MOSQUERA	MUNICIPIO DE SANTUARIO	Auto resuelve admisibilidad recurso apelación y corre traslado para alegar.	26/02/2016	209	1
66001 3333004 2014 00059	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	GLORIA ELENA SALCEDO GALVEZ	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Auto decide el recurso No repone decisión.	26/02/2016	204	1-1
66001 3333751 2014 00107	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JAMES LEON MUÑOZ	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO N PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto decide el recurso Confirma auto que declaró no probada la exceción de no comprende la demanda todos los litisconsorcios necesarios.	26/02/2016	106	1
66001 3333751 2015 00023	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	EDWARD BONILLA MATERON	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO N PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto decide el recurso Confirma auto que declaró no probada la excepción de no comprender la demanda todos los litisconsorcios necesarios.	26/02/2016	143	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.
Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2016
Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARTHA LUCÍA MARÍN OUJCENO
SECRETARIA GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 034

Fecha: 29/02/2016

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66601 2333000 2016 00083	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IDALBA FRANCO ARCILA		Auto admite demanda	26/02/2016	28	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.
Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2016
Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FUA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
SECRETARIA GENERAL